

TRILLO

Aedenat denunciará al ayuntamiento si concede licencia para residuos radiactivos

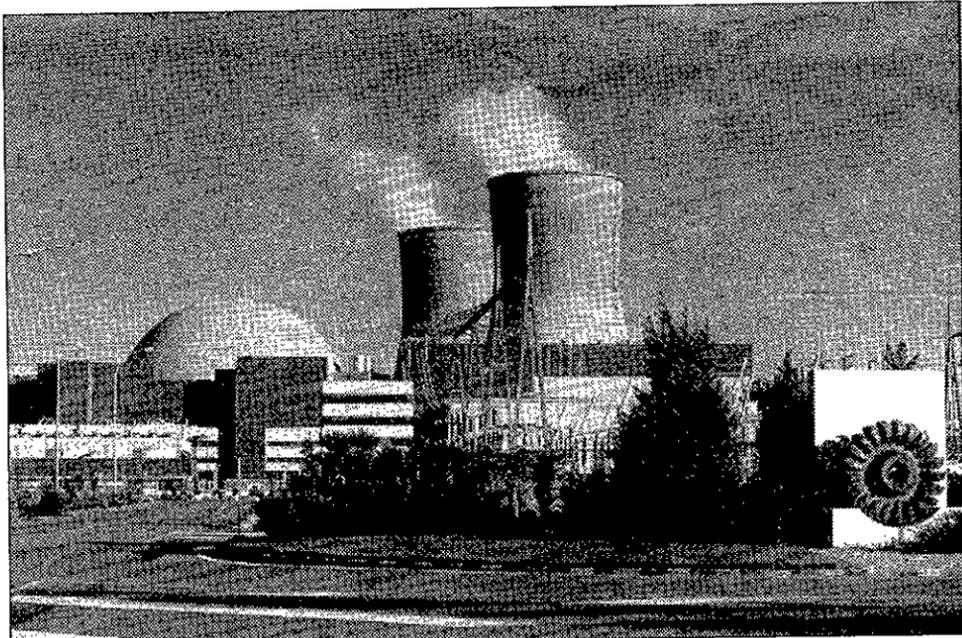
El PP de Trillo pasa la responsabilidad al equipo de gobierno

J.ALBERTO MESEGUER
Guadalajara

El grupo ecologista "Aedenat" ha manifestado que «si el Ayuntamiento de Trillo concede finalmente a la Central Nuclear de Trillo la licencia para la ampliación de almacenamiento de residuos radiactivos, iremos a los tribunales contra el Ayuntamiento».

El 2 de agosto de 1995, la Central solicitó al Ayuntamiento de Trillo una licencia de obras para la ampliación del almacén de residuos radiactivos, ya que con la capacidad actual en el año 2003 se vería desbordado. El consistorio trillano le denegó el permiso, por lo que los responsables de la Central presentaron un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Según la legislación vigente, únicamente el Consejo de Ministros puede adoptar una resolución contraria a una decisión de una administración local en caso de "interés o urgencia nuclear". Con estas perspectivas, "Aedenat" vuelve a incidir en que la solución más adecuada es el cierre, no sólo de Trillo-1, sino de todas las



La Central Nuclear de Trillo necesita una ampliación de su almacén de residuos.

El PP de Trillo, se lava las manos

REDACCIÓN. Guadalajara

El grupo de concejales del PP en el Ayuntamiento de Trillo ha hecho pública una nota donde descarga la responsabilidad de la decisión sobre la autorización o no a la Central Nuclear de la ampliación del almacén de residuos radiactivos en el alcalde, José Luis García Sancho y el grupo socialista que lo sustenta. Los populares afirman que «todas las licencias las otorga el alcalde mediante Decreto» sin contar con la comisión de gobierno. Mientras, la AMAC presenta hoy una ponencia ante la Comisión de Industria del Senado.

centrales españolas, argumentando que la potencia del parque eléctrico español está sobredimensionada y «se pueden prescindir de los 7.400 megavatios que producen el conjunto de las centrales nucleares de España».

Por otro lado ya han comenzado los trabajos para sustituir la tapa de la vasija de la Central Nuclear de Zorrita.

TENDILLA

Este fin de semana se celebra la "Feria de Ganado"

Las fiestas en honor de San Matías destacan dentro del calendario festivo provincial

REDACCIÓN. Guadalajara

Mañana da comienzo en Tendilla la "Feria de Ganado" que se prolongará hasta el domingo 23. Durante estos días, la localidad alcarreña convertirá su Plaza Mayor en un foro donde se exhibirán ganado, maquinaria y

aperos agrícolas. Para la Feria de Oficios se cuenta en esta edición con maestros alfareros, herreros, ebanistas, cesteros, esparteros, guarnicioneros y grabadores.

Además se contará con la típica exposición y venta de productos alcarreños, así

como de un mercado del automóvil y vehículos industriales.

El folklore también estará presente en esta muestra, con dulzainas y tamboriles, así como la gastronomía típica, "picadillo" y migas. Los caballos y los perros también

serán protagonistas del acto. La escuela del ejército presentará a sus perros adiestrados y la asociación "Amigos del caballo", de San Sebastián de los Reyes, realizará exhibiciones de doma vaquera y alta escuela, que pondrá punto y final a esta edición.

MONDÉJAR

La ex-alcaldesa, absuelta por el Juzgado de lo Penal

Las denuncias por delito contra la libertad sindical han sido sobreseídas

REDACCIÓN. Guadalajara

María González Blázquez, ex-alcaldesa socialista de Mondéjar, ha sido absuelta por el Juzgado de lo Penal de Guadalajara del delito contra la libertad sindical de la que había sido acusada por el sindicato CSI-CSIF.

La denuncia data de 1992, cuando María González, al frente del equipo de gobier-

no del consistorio mondejano, convocó la Mesa General de Negociación, integrada por miembros de la comisión de gobierno y los sindicatos, para tratar todos los temas referentes a los empleados públicos del Ayuntamiento. En una primera reunión, del 18 de mayo de 1992, ambas partes decidieron convocar otra reunión

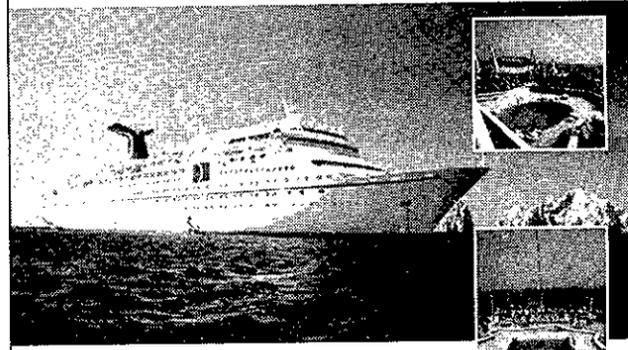
para decidir la relación de puestos de trabajo en el consistorio, una vez que los sindicatos hubieran elaborado una oferta.

Esta nueva convocatoria no se llegó a celebrar, lo que fue causa de la apertura de un procedimiento judicial contra González Blázquez. Sin embargo, la sentencia del Juez declara que la no cele-

bración de esta reunión no se debe a que la ex-alcaldesa se opusiese, sino a la falta de una propuesta sindical al respecto.

María González afirma ahora que no quiere realizar la misma estrategia que siguió el PP desde la oposición «por el bien de la democracia y de la convivencia de los mondejanos».

POR SU NÓMINA



CRUCERO POR EL CARIBE

Ésta es una de las muchas ventajas de tener su nómina domiciliada en Ibercaja. La posibilidad de poder realizar un crucero de lujo por el Caribe.

Pero hay muchas ventajas más, todas pensadas para usted: créditos especiales, domiciliaciones gratuitas, anticipos sin intereses, tarjetas de crédito, seguros en condiciones muy ventajosas. Rentabilidad para sus ahorros, posibilidad de multiplicar su sueldo y participar en grandes sorteos como éste.

Acérquese a su oficina más cercana y gustosamente le informaremos y atenderemos como usted se merece, o si le resulta más cómodo...



Llámenos
Servicio Telefónico 902 11 12 12

iberCaja 
Super-Servicio Nóminas